

Agenda 4: Plan Buen Vivir Araucanía

El día 17 de mayo de 2022, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Izkia Siches, anunció el Plan Buen Vivir en la Región de La Araucanía como una forma de mostrar el compromiso del Gobierno con los pueblos indígenas, reconociendo, además, la deuda centenaria entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. El plan contempla dos grandes ejes: (i) reconocimiento de los pueblos originarios; y (ii) parlamentos territoriales y agenda por el buen vivir.

Compromisos y estado de avance

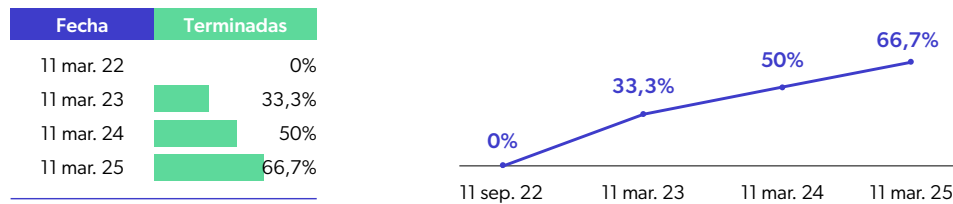
TIPO / GESTIÓN

- Impulsar parlamentos territoriales que reconozcan a las autoridades propias indígenas y a los actores del territorio ✓ Terminado
- Agilizar la restitución de tierras ⚙ En proceso
- Designar un fiscal con dedicación preferente para la investigación de organizaciones criminales en las regiones del BioBio y Araucanía ✓ Terminado
- Invertir \$400 mil millones para el Buen Vivir ✓ Terminado
- Decretar Estado de Emergencia ✓ Terminado

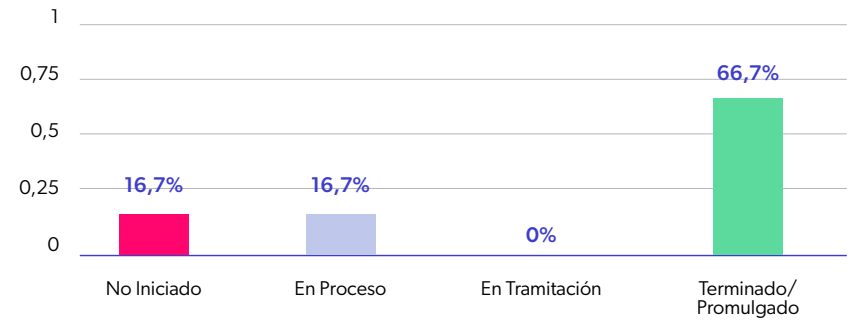
TIPO / LEGISLATIVO

- Reactivar la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas ✗ No iniciado

Evolución del cumplimiento



Estado de Avance de Programa de Gobierno



Estado de Avance de Programa de Gobierno

Estado Avance	Cantidad	%
No Iniciado	1	16,7%
En Proceso	1	16,7%
En Tramitación	0	0%
Terminado/Promulgado	4	66,7%
Total	6	100%